



CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día lunes 27 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación pública local LPL 2024/358 denominado "SIMULADOR DE PATRULLA" solicitado por la División Logística.

Se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana; Alejandra González De los Santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Víctor Rubén Lozano Orozco en representación de la División Logística.

Se hace constar que al acto se registró un licitante.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al capítulo V de las bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63, numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, recibidos el día 21 de febrero del 2024. Asimismo, por su propia naturaleza, las aclaraciones formarán parte de las bases de licitación.

1. Nombre del participante:	SNIPER COMERCIALIZADORA SA DE CV
2. Nombre del representante legal (en caso):	CARLOS EDUARDO MARTINEZ PEREZ
3. Número de Licitación Pública:	LPL 2024/358 "SIMULADOR DE PATRULLA"

Bajo Protesta de Decir Verdad declaro que es mi interés participar del proceso de Licitación Pública expresado en el Punto 3. Del presente Anexo.

Pregunta 1	Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta	Respuesta
	18, 19, 20, 21 y 22	5	Especificaciones Técnicas	Con el fin de la libre participación de proveedores, se solicita amablemente a la convocante poder ofertar simulador con características similares y/o superiores?
				SE ACEPTAN PROPUESTAS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES, QUE CUMPLAN CON LOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO I

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 33 3942 3700

[Handwritten signature]





Pregunta 2			
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta	Respuesta
19	Numera 16	Se mencionan marcas y características específicas para la computadora. ¿Se puede proporcionar una computadora con características similares o superiores pero los componentes de diferentes marcas?	SE PUEDEN OFERTAR CARACTERÍSTICAS DE LA COMPUTADORA SIMILARES O SUPERIORES A LAS REQUERIDAS, QUE CUMPLAN CON LOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO I

Pregunta 3			
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta	Respuesta
19	Numeral 7	Se menciona alimentación 220V. Se puede ofertar un equipo con características combinadas, es decir ciertos componentes sean de 220V y otros como computadoras, pantallas sean 110V? esto con el fin de que algunos de los equipos existentes en el mercado en 110V ahorrarían electricidad.	SE ACEPTA SU SOLICITUD

Pregunta 4			
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta	Respuesta
20	Numeral 8	Se menciona la simulación de vehículos policiales tipo sedán y pickup. Cuáles el mínimo requerido de modelos de vehículos policiales y si pueden proporcionar las marcas y modelos de los vehículos que van a requerir?	MARCA: FORD MODELO: POLICE INTERCEPTOR MARCA: FORD MODELO: F-150 POLICE RESPONDER MARCA: DODGE MODELO: CHARGER



"SIMULADOR DE PATRULLA" CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Pregunta 5			
Página donde encontraste tu duda:	Punto específico de tu duda:	Pregunta	Respuesta
18	Requisición	Se solicita amablemente a la convocante aclarar si el simulador tiene que ser ya instalado y funcionando en un área específica?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen tienen fundamento en el Capítulo V de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 5 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las 10:50 diez horas cincuenta del día lunes 27 de mayo de 2024, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo, Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México. 33 3942 3700

Gobierno de Guadalajara



"SIMULADOR DE PATRULLA"
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Alejandra González De los Santos en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Daniel Alejandro Orozco Camarillo en representación de la Contraloría Ciudadana	
Víctor Rubén Lozano Orozco en representación de la División Logística.	